Original: Inglés



Indicadores temáticos propuestos para el marco de acción de la agenda educativa post- 2015



Los miembros del Grupo Consultivo Técnico













Índice

1. Introducción	3
2. Justificación de los indicadores propuestos por el TAG	
3. Marco de indicadores temáticos propuesto	6
4. Reflexiones clave derivadas de la consulta pública	13
5. Los siguientes pasos: Se requieren acciones de importancia crucial sobre los datos	17
6. Los siguientes pasos: Procesos y plazos relacionados con los indicadores mundiales de monitoreo	18

Indicadores temáticos propuestos para el marco de acción de la agenda educativa post- 2015

Este documento fue elaborado por el Grupo Consultivo Técnico (TAG) y es un documento de referencia para debates en marcha sobre indicadores. No representa una propuesta WEF, ya sea para un acuerdo o adopción. El Grupo Asesor Técnico (TAG, por sus siglas en inglés) fue creado por la UNESCO con el propósito de proveer retroalimentación respecto de las metas de educación propuestas para el Post-2015, elaborar recomendaciones sobre los indicadores y establecer una agenda de mediciones para mantener informado y proporcionar asistencia técnica al Comité de Dirección de la Educación para Todos. Presidido por el Instituto de Estadística de la UNESCO, el TAG está integrado por expertos del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, la OCDE, UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial.

1. Introducción

El TAG ha recibido un mandato de la UNESCO para examinar y recomendar indicadores que permitan el seguimiento del avance mundial logrado en la implementación de la agenda educativa post-2015. Este trabajo presenta indicadores temáticos diseñados para medir el avance de los países hacia la consecución de las metas educativas 7+3 propuestas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco de Acción (en adelante, *Educación 2030*).

La selección de los indicadores que harán posible el seguimiento de las metas *Educación 2030* debe cumplir exigencias específicas. Primero, el conjunto propuesto debe ser reducido y estar centrado en las metas, características que hará necesario priorizar. Segundo, en cumplimiento de su mandato, el TAG se ha centrado en indicadores que proporcionan información internacionalmente comparable. El TAG concibe el seguimiento mundial como uno de los componentes de un sistema de monitoreo más amplio y sensible al contexto que será diseñado por los propios países y regiones como parte de la implementación de *Educación 2030*. Los indicadores actualmente disponibles no tienen la capacidad de medir la dimensión total del panorama que se extiende detrás de los objetivos y de las metas propuestas. Por consiguiente, el TAG ha propuesto un conjunto inicial de indicadores, basados en su relevancia y factibilidad, que representan una etapa intermedia del proceso que debería llevar a una agenda de medición y con datos comprehensivos para la educación. La materialización de esta tarea requerirá coordinación, capacidad técnica y amplias inversiones.

2. Justificación de los indicadores propuestos por el TAG

Como se destaca en el informe resumido de la Secretaría General de las Naciones Unidas y en el informe de la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible (SDSN) sobre indicadores post-2015, se establecerán cuatro niveles de monitoreo de los ODS:

- Mundial: aproximadamente 100 o 120 indicadores serán refrendados por la UNSC y utilizados para monitorear las 169 metas de los ODS, lo cual significa que habrá un menor número de indicadores destinados al objetivo Educación.
- Temático: estos indicadores internacionalmente comparables serán propuestos por la comunidad educativa con la finalidad de hacer un seguimiento más integral de las metas de educación en los diversos países. También se incluirán los indicadores mundiales.
- Regional: se podrían desarrollar otros indicadores para monitorear metas regionales específicas.
- Nacional: se recomienda a los países elaborar indicadores que reflejen sus propios sistemas, planes y agendas de política educativa.

Los indicadores mundiales pretenden constituirse en el cimiento fundamental para monitorear el avance de todos los países hacia la concreción de las metas de educación a través de la comparabilidad internacional. El conjunto temático comprende un mayor número de indicadores que el de otros niveles dado que su finalidad es producir un alineamiento más estrecho con las metas propuestas. Asimismo, algunas de estas metas requerirán más desarrollo y decidir en qué medida la obtención de datos internacionalmente comparables es factible o conveniente. El TAG entiende que el conjunto reducido de indicadores mundiales se verá reflejado a nivel temático, regional y nacional según sea relevante y apropiado. Este documento no hace recomendaciones sobre qué indicadores incluir a nivel regional o nacional.

El monitoreo realizado a nivel regional y nacional también es esencial. Primero, los sistemas nacionales están en mejores condiciones de recabar datos pertinentes al contexto nacional y de hacerlo con mayor frecuencia; segundo, en el caso de algunos constructos, es posible que los criterios requeridos para realizar un seguimiento mundial no se puedan cumplir o no sean factibles en todas las áreas de los objetivos propuestos, aunque las condiciones para hacer un seguimiento a nivel nacional sí podrían darse.

Las recomendaciones del TAG se pueden considerar como el marco para los indicadores mundiales y temáticos que los diversos países podrían utilizar como punto de partida en el desarrollo de sus propios sistemas nacionales de monitoreo. Estos, a su vez, pueden ser ampliados o complementados con datos nacionales o regionales que quizás sean más relevantes y útiles que los disponibles a nivel mundial. El marco propuesto es importante ya que asegura que el seguimiento del avance mundial hacia las metas de educación será realizado en forma consistente y confiable.

Consecuente con lo anterior:

- El TAG ha propuesto un conjunto de 42 indicadores temáticos.
- De ellos, 20 indicadores fueron propuestos por el TST para evaluar como posibles **indicadores mundiales** en el ámbito de la educación. En la lista preliminar de indicadores mundiales de la UNSC también se ha incluido un subconjunto de 16 indicadores. Se espera que finalmente se seleccionen entre 6 y 10 indicadores.

Criterios para la selección y priorización de los indicadores propuestos por el TAG

Los indicadores seleccionados para el monitoreo mundial idealmente deberían cumplir una diversidad de estándares que garanticen su solidez técnica, factibilidad, comparabilidad internacional y disponibilidad de los datos a lo largo del tiempo. También se debería determinar la periodicidad de los informes. Básicamente, el TAG ha privilegiado cuatro criterios:

- Relevancia: si bien es difícil esperar que los indicadores, por sí solos, logren captar la dimensión total del panorama que se extiende detrás de las metas propuestas, idealmente, estos deberían reflejar los temas de política más críticos de dichas propuestas. Todas las metas propuestas, ponen énfasis en la medición de los resultados de aprendizaje y en la equidad.
- Alineación: el concepto que se desea medir debe ser válido y confiable respecto de las metas, de tal
 manera que el indicador conserve el mismo significado e importancia en todos los entornos e,
 idealmente, sea susceptible de medir mediante una pregunta o ítem similar. La medición de los
 conceptos que cambian de acuerdo al entorno presenta un importante desafío al seguimiento
 mundial. Algunos elementos podrían medirse a nivel global en tanto que la medición de otros podría
 ser más eficiente a nivel nacional o regional, existiendo también la posibilidad de adaptar los
 conceptos al contexto local.
- Factibilidad: el seguimiento mundial es más eficiente cuando los datos se recaban periódicamente (aunque no necesariamente anualmente) y cuando todos o prácticamente todos los países recaban datos en forma periódica y utilizando procedimientos similares. Las iniciativas de recolección de datos de baja cobertura o realizadas en forma infrecuente, restringen la capacidad de hacer seguimientos en el tiempo. La tarea de recabar datos a lo largo del tiempo debe ser factible y costoeficiente.

• **Comunicabilidad:** los indicadores seleccionados deben ser fáciles de entender y permitir una clara descripción del avance hacia la consecución de metas y objetivos. El marco de indicadores para la educación debe facilitar la presentación de informes claros y transparentes y una efectiva comunicación sobre los objetivos y logros en cada una de las etapas de implementación.

Enfoque en los resultados de aprendizaje y en la equidad

La agenda educativa post-2015 requiere que la comunidad internacional aborde dos desafíos cruciales: i) la medición de los resultados de aprendizaje; y ii) el mejoramiento de las mediciones de equidad en la educación. En ambos casos, los desafíos deben abordarse a través de una agenda universal que incorpore indicadores pertinentes para todos los países. Para lograr este objetivo, será indispensable mejorar el flujo de datos derivados de fuentes administrativas y de hogares, acordar definiciones y estándares comunes y estrechar las asociaciones entre las organizaciones especializadas en mediciones.

Resultados de aprendizaje

Cinco de las siete metas de educación guardan relación con los resultados de aprendizaje (es decir, el efecto de la educación en niños, jóvenes y adultos). Esto marca un cambio respecto de las metas globales previas de educación, tales como las contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), donde el énfasis apunta exclusivamente a garantizar el acceso, la participación y conclusión en educación primaria formal y la igualdad entre los géneros en educación primaria, secundaria y terciaria. Las metas de educación post-2015 destacan el hecho que la matrícula y participación (por ejemplo, en programas de desarrollo de la primera infancia, escolarización formal o educación de adultos) constituyen los medios para lograr buenos resultados de aprendizaje en las distintas etapas (por ej., madurez escolar en niños pequeños; competencias académicas para estudiantes de educación primaria y secundaria; competencias en alfabetismo funcional y utilización de números; y habilidades para el trabajo, la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible en el caso de jóvenes y adultos). Los indicadores utilizados para monitorear a nivel mundial deben poner énfasis en este renovado enfoque en la medición de los resultados. El TAG ha propuesto indicadores que permiten medir y comparar los resultados de aprendizaje en todos los niveles educativos.

Equidad

La agenda ODS considera necesario adoptar un enfoque explícito en la equidad, incluyendo metas específicas tales como la Meta 5 (equidad entre los géneros) y la Meta 10 (reducción de las desigualdades). A su vez, los indicadores de educación deben intentar captar no solamente los promedios nacionales sino también las variaciones entre los diferentes sub-grupos de la población definidos sobre la base de características grupales o individuales, es decir, sexo, riqueza, área geográfica, etnicidad, idioma o discapacidad (o combinaciones de estas características).

Hasta el momento, el monitoreo global de desigualdades en educación y en otros sectores solo ha identificado diferencias por sexo. Esto refleja el enfoque en desigualdades entre los géneros adoptado en los ODM, enfoque también promovido por la disponibilidad de este tipo de datos en la mayoría de los países. Sin embargo, una mirada sistemática a la dimensión potencial de la desventaja en el ámbito de la educación, requerirá contar con datos desagregados sobre personas derivados de diversas fuentes, entre ellas, hogares, encuestas escolares y fuentes administrativas. El TAG ha propuesto indicadores que permiten hacer un seguimiento del avance logrado en términos de reducir las desigualdades en todas las áreas de interés identificadas para las metas de educación.

3. Marco de indicadores temáticos propuesto

La siguiente información se proporciona para cada indicador:

- La columna 1 señala el concepto de cada una de las metas a la que el indicador corresponde. Por ejemplo, en el caso de la Meta 4.1, los indicadores se clasifican en cuatro grupos: resultados de aprendizaje, conclusión de cada nivel, participación en cada nivel y oferta de educación.
- Como parte del enfoque en la equidad, las columnas 4 a 7 señalan si solo es posible hacer un seguimiento al promedio nacional o al valor agregado de un indicador; o bien, como en la mayoría de los casos, si el indicador puede ser desagregado en base a características personales (sexo, área geográfica o riqueza).
- La columna 8 muestra si un indicador está disponible y, de no ser así, cuánto podría demorar su desarrollo. Si actualmente se cuenta con un indicador, la Columna 9 muestra su grado de cobertura nacional.
- La columna 10 identifica los indicadores que fueron propuestos a la UNSC por el TST como posibles indicadores globales. También muestra los indicadores que fueron posteriormente incluidos en la lista preliminar de indicadores elaborada por la UNSC en marzo de 2015.
- Finalmente, la columna 11 presenta observaciones sobre temas pendientes relacionados específicamente con los indicadores que han sido identificados y que deben ser abordados.

Cuadro 1. Marco de indicadores temáticos propuesto

	Objetivo: Garantizar una educación inclusiva	. equitativa	v de calidad v promover or	portunidades de aprendiza	ie durante toda la vida para todos
--	--	--------------	----------------------------	---------------------------	------------------------------------

	_	non inclusiva, equitativa y de candad y promover	•			ics u				•
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Concepto	No.	Indicador	Equidad	Sexo	Área	geogranca Riqueza	Disponible	Cobertura	Recomendado por *	Comentarios
		Metas 4.1 a 4.7	ı				ı			
		4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niño	os ten	gan ı	ına e	enseñ	anza prii	maria v	secunda	ria completa, gratuita.
		equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendi		-			-	•		, ,,,
Aprendizaje	1.	Porcentaje de niños que logran niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas al final de la: (i) educación primaria y (ii) educación secundaria baja.	Sí	Х	X		3 a 5 años		TST UNSC	Este indicador requiere desarrollar una métrica universal para cada asignatura que sirva como punto de referencia y de anclaje a las diferentes evaluaciones (nacionales, regionales, internacionales). También sería interesante considerar evaluaciones en otros niveles, (por. ej. 2 ^{do} Grado).
	2.	Porcentaje de países que durante los últimos 3 años han implementado iniciativas de evaluación de aprendizaje a nivel nacional al final de la (i) educación primaria y (ii) educación secundaria baja.	No				1 a 3 años			Será necesario elaborar estándares.
Conclusión	3.	Tasa bruta de admisión al último grado (primaria, secundaria baja)	Sí	Χ			Sí	c150	TST	
	4.	Tasa de conclusión (primaria, secundaria baja, secundaria alta)	Sí	X	X	Х	Sí	c100	TST UNSC	Actualmente se dispone de este indicador, si bien se requiere trabajar en el perfeccionamiento de una metodología común e incrementar el número de encuestas en base a las cuales se calcula.
Participación	5.	Tasa de niños fuera de la escuela (primaria, secundaria baja)	Sí	Х			Sí	c160	TST	Este indicador también será utilizado para monitorear a niños y adolescentes refugiados o que forman parte de poblaciones desplazadas, en consonancia con esfuerzos destinados a ampliar la cobertura.
	6.	Porcentaje de niños sobre la edad teórica para el grado(primaria, secundaria baja)	Sí	Х	Х	Х	Sí	c100		Actualmente se dispone de este indicador, si bien se requiere trabajar en el perfeccionamiento

Oferta	7.	Número de años de educación primaria y secundaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal	No				Sí	Todo s		de una metodología común sobre modificación de la edad e incrementar el número de encuestas en base a las cuales se calcula.
		4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos lo desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a								
Preparación	8.	Porcentaje de niños menores de 5 años que, en términos de desarrollo, se encuentran bien encaminados en las áreas de salud, aprendizaje y bienestar sicológico.	Sí	X	X		3 a 5 años	s pur a re	TST UNSC	Actualmente, se hace un seguimiento de este indicador a través del índice de Desarrollo de la Primera Infancia incluido en la encuesta MICS aunque en los próximos 3 a 5 años se deberá seguir trabajando con el fin de examinar otras alternativas, establecer consensos, y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas.
	9.	Porcentaje de niños menores de 5 años que tienen padres interesados y estimulantes	Sí	х	X	X	Sí	c30		Actualmente, se hace un seguimiento de este indicador incluido en la encuesta MICS aunque en los próximos 3 a 5 años se deberá seguir trabajando con el fin de examinar otras alternativas, establecer consensos, y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas.
Participación	10.	Tasa de participación en aprendizaje organizado (desde los 24 meses de edad hasta la edad oficial de ingreso a la educación primaria)	Sí	X	X	X	3 a 5 años		TST UNSC	Será necesario asegurar que este indicador se utilice en forma consistente en todas las encuestas, particularmente en dos áreas: (i) grupo etario de referencia (por ejemplo, en las encuestas MICS se formulan preguntas sobre niños de 3 a 4 años de edad) y (ii) descripción de programas (es posible que muchas encuestas no logren captar el concepto de aprendizaje organizado y solo capten el concepto educación preprimaria).

11. 12.	Tasa bruta de matrícula en educación preprimaria Número de años de educación preprimaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal	Sí No	Х			Sí Sí	c165 Todo		
12.	obligatoria garantizados en el marco legal	No				Sí	Todo		
						٥.	1000		
	4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualda	ad para	tod	os lo	s hoi	mbres y	las muje	res a for	mación técnica, profesional y
	superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria								
13.	Tasa bruta de matrícula en educación terciaria	Sí	Х			Sí	c145	TST	
								UNSC	
14.	Tasa de participación en programas de educación técnicovocacional (15 a 24 años de edad)	Sí	X			3 a 5 años		TST UNSC	Actualmente se dispone de datos sobre matrícula técnicovocacional en secundaria alta, post-secundaria no terciaria y educación terciaria de ciclo corto. Es difícil recabar datos por edad y TVET en entornos que no correspondan a instituciones educativas formales (escuelas/universidades).
15.	Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación	Sí	Х	Х	Х	Sí	c30	TST UNSC	Actualmente, solo se dispone de datos sobre educación de adultos en países de la Unión Europea. Se requiere una cantidad significativa de trabajo para desarrollar un conjunto de preguntas que puedan formularse en encuestas mundiales sobre la fuerza de trabajo u otras.
	110 DOOD 1 110 D 110	٠.						<u>. </u>	
		-		•			npetenc	ias nece	sarias, en particular tecnicas y
		•	•					T	
16.	TIC por tipo de habilidades					años		UNSC	Son pocas las encuestas (por ejemplo, ICILS) que han intentado medir estas competencias. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar la recolección de datos a nivel mundial.
	4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la ec	lucació	'nγ	gara	ntizaı	el acces	o en co	ndicione	s de igualdad de las personas
	vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los p	ueblos	indí	gena	as y lo	s niños	en situa	ciones d	e vulnerabilidad, a todos los
	niveles de la enseñanza y la formación profesional								
	Recomendamos utilizar el <u>índice de paridad</u> (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según se identifican en la Columna 5)	Sí						TST UNSC	Entre las posibles alternativas al uso del índice de paridad se cuentan: (i) ratio de probabilidades; (ii) el índice de concentración; o (iii) los grupos menos aventajados (por ejemplo, las niñas rurales más
	15.	4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente 16. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la eculore vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los posibles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el índice de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adu profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el en Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos niveles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el índice de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al empleo, el trabajo decente y el empres acceder al encidades acceder a	4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendim TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y gara vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígena niveles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el índice de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	vocacional (15 a 24 años de edad) 15. Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tiene profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias Sí X X X X TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y lo niveles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el <u>índice de paridad</u> (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las con profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 16. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias Sí X X X 1 a 3 años TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acces vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños niveles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el índice de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	vocacional (15 a 24 años de edad) 15. Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competenc profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 16. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias Sí X X X 1 a 3 años 17. TIC por tipo de habilidades 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en co vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situa niveles de la enseñanza y la formación profesional Recomendamos utilizar el indice de paridad (femenino/masculino, raral/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según	14. Tasa de participación en programas de educación técnicovocacional (15 a 24 años de edad) 15. Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias neces profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 16. Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias 7.5

										Adicionalmente, se realizará un monitoreo de los indicadores de educación asociados con personas discapacitadas, en consonancia con esfuerzos destinados a ampliar la cobertura.
Políticas	17.	Porcentaje de estudiantes de educación primaria cuya lengua materna es el idioma de instrucción	Sí	Х	X	X	3 a 5 años			Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta de medición mundial.
	18.	Porcentaje de países que cuentan con una política explícita basada en una fórmula de reasignación de recursos a la población desaventajada	No				3 a 5 años			Se requiere un procedimiento de presentación de informes que permita a los países hacer una clara descripción de sus políticas. También será necesario desarrollar una metodología para evaluar dichas políticas.
	19.	Porcentaje total del gasto en educación solventado por hogares	No				Sí	c35		Actualmente, solo se dispone de datos para los países más desarrollados. Se requiere una cantidad significativa de trabajo para desarrollar fuentes de información que permitan estimar el gasto de los hogares en los países menos desarrollados
	20.	Porcentaje total de asistencia a la educación asignado a países de ingresos bajos	No				Sí	c60		
		4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos competencias de lectura, escritura y aritmética	el [x]	% de	los a	dult	os, tanto	hombi	res como	mujeres, tengan
Competencia s	21.		Sí	Х	х	X	3 a 5 años		TST UNSC	Si bien varios países de ingresos medios (encuesta STEP) y altos (encuesta PIAAC) han evaluado las competencias en alfabetismo de la población adulta, será necesario incorporar una herramienta costo-eficiente a otras encuestas para utilizarlas a nivel internacional.
	22.	Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias en utilización de números	Sí	Х	X	Х	3 a 5 años			Si bien varios países de ingresos medios (encuesta STEP) y altos (encuesta PIAAC) han evaluado las competencias en utilización de números de la población adulta, será necesario incorporar una herramienta

										costo-eficiente a otras encuestas para utilizarlas a nivel internacional
	23.	Tasa de alfabetismo de jóvenes y adultos	Sí	Χ			Sí	Todo s	TST UNSC	
Oferta	24.	Tasa de participación de adultos analfabetos en programas de alfabetización	Sí	Х	X	X	3 a 5 años			Actualmente, solo se dispone de datos sobre educación de adultos en los países de la Unión Europea. Será necesario desarrollar herramientas paralelamente con el indicador 16.
		4.7 Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquie	ran lo	s cor	ocim	ient	os teório	os y prá	cticos ne	ecesarios para promover el
		desarrollo sostenible, en particular mediante la educación	para e	l de	sarro	llo so	ostenible	y la ad	opción d	e estilos de vida sostenibles,
		los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la pro	omoci	ón d	e una	cult	ura de p	az y no	violencia	a, la ciudadanía mundial y la
		valoración de la diversidad cultural y de la contribución de	la cult	ura	al de	sarro	llo soste	enible, e	ntre otro	os medios
Conocimient os	25.	Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que han adquirido un buen nivel de conocimientos en ciencias medioambientales y geociencias.	Sí	Х	х	X	Sí	c55	TST UNSC	Solo una encuesta (PISA 2006) ha intentado medir este tipo de conocimiento. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta que permita realizar mediciones de carácter mundial.
Actitudes	26.	Porcentaje de estudiantes de 13 años de edad que respaldan valores y actitudes en pro de la igualdad, la confianza y la participación en la gestión escolar	Sí	X	х	x	Sí	c40	TST UNSC	Solo una encuesta (ICCS 2009) ha intentado medir este tipo de actitudes. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta que permita realizar mediciones de carácter mundial.
Participación	27.	Porcentaje de horas de enseñanza destinadas a la educación para un desarrollo sostenible y a la educación para la ciudadanía mundial	No				3 a 5 años			Se requiere un importante trabajo preparatorio para llegar a un consenso sobre qué elementos del currículo corresponden a estos conceptos en los diversos países.
	28.	Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan educación sobre el VIH y la sexualidad basada en competencias prácticas esenciales	No				3 a 5 años			Se requerirá modificar radicalmente la forma en que los países reportan este indicador para asegurar que las estimaciones estén más estrechamente vinculadas a la realidad de las escuelas.
	29.	Países que implementan el marco del Programa Mundial sobre Educación de Derechos Humanos (conforme a la resolución 59/113 de la Asamblea General de las Naciones Unidas)	No				Sí			

		ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inc			.,		4 0		T.C.T.	
Recursos	30.	Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan (i) agua potable; (II) servicios sanitarios apropiados; (iii) servicios básicos apropiados	Sí		Х		1 a 3 años		TST UNSC	Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para extender la cobertura de las actuales iniciativas de recolección de datos a todos los países.
	31.	Razón estudiantes-computadora por nivel	Sí		Х		Sí	c60		
	32.	Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan (i) electricidad e (ii) Internet con propósitos pedagógicos	Sí		Х		Sí	c70		
	33.	Porcentaje de establecimientos educativos que han adaptado su infraestructura y materiales para personas discapacitadas	Sí		Х		3 a 5 años			Se requerirá un importante trabajo preparatorio para elaborar un enfoque que permita evaluar en todos los países las instalaciones para personas discapacitadas que ofrecen las instituciones educativas
Лedio Imbiente	34.	Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar (bullying), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso	Sí	Х	Х	Х	Sí	79		Este indicador se puede obtener a través de la Encuesta Mundial de Salud Escolar. Véase http://www.who.int/chp/gshs/datasets/en/
	35.	Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones	No				3 a 5 años			Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta.
		4.b Para 2020, aumentar en un [x] % a nivel mundial el núm								
Número	36.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país	natricu	ulaci	ón ei	n inst	itucione	s de ens	eñanza :	superior, incluidos programas de formación profesional y
Número	36.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí	natricu a de la	ulaci	ón ei	n inst	itucione y las cor	s de ens	eñanza :	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una
Número	36. 37.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país	natricu a de la	ulaci	ón ei	n inst	itucione y las cor 1 a 3	s de ens	eñanza :	superior, incluidos programas de formación profesional y o países desarrollados y otros países en desarrollo
Número		Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario 4.c Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros ca	No No	ulaci a inf	ón ei orma	n inst	itucione y las cor 1 a 3 años Sí	Todo s	TST UNSC	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta Este indicador solo mide algunas fuentes de becas.
		Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario 4.c Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros con desarrollo, especialmente los países menos adelantados y la Porcentaje de docentes calificados conforme a normas nacionales	No No	ulaci a inf	ón ei orma	n inst	itucione y las cor 1 a 3 años Sí	Todo s	TST UNSC	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta Este indicador solo mide algunas fuentes de becas. Ición internacional para la formación de docentes en los países en Una vez concluido el trabajo preparatorio, los países comenzarán a
Calificados	37.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario 4.c Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros con desarrollo, especialmente los países menos adelantados y la	No No alificacos pec	ulaci a inf	ón ei orma	n inst	itucione y las cor 1 a 3 años Sí ular med s insular 1 a 3	Todo s	TST UNSC coopera	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta Este indicador solo mide algunas fuentes de becas. Ción internacional para la formación de docentes en los países en
Calificados Certificados	37.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario 4.c Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros con desarrollo, especialmente los países menos adelantados y la Porcentaje de docentes calificados conforme a normas nacionales (por nivel) Porcentaje de docentes que han recibido formación docente	No	ulaci a inf	ón ei orma	n inst	itucione y las cor 1 a 3 años Sí ular med s insular 1 a 3 años 3 a 5	Todo s	TST UNSC COOpera	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta Este indicador solo mide algunas fuentes de becas. Ción internacional para la formación de docentes en los países en Una vez concluido el trabajo preparatorio, los países comenzarán a reportar este indicador por primera vez, a partir del año académico 2014. Se requerirán grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un
Número Calificados Certificados Motivados	37. 38. 39.	Estados insulares en desarrollo y los países de África, para n programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnologí Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario 4.c Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros con desarrollo, especialmente los países menos adelantados y la Porcentaje de docentes calificados conforme a normas nacionales (por nivel) Porcentaje de docentes que han recibido formación docente conforme a normas nacionales (por nivel)	No	ulaci a inf	ón ei orma	n inst	itucione y las cor 1 a 3 años Sí sinsular med s insular 1 a 3 años 3 a 5 años 3 a 5	Todo s	TST UNSC COOpera	superior, incluidos programas de formación profesional y países desarrollados y otros países en desarrollo Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta Este indicador solo mide algunas fuentes de becas. Ción internacional para la formación de docentes en los países en Una vez concluido el trabajo preparatorio, los países comenzarán a reportar este indicador por primera vez, a partir del año académico 2014. Se requerirán grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un conjunto común de estándares. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una metodología basada

Nota: los indicadores que aparecen en la Columna 11 fueron propuestos para el Objetivo 4 (Educación) por el Equipo de Apoyo Técnico (TST) de las Naciones Unidas. Un subconjunto de estos indicadores fue incluido en la lista preliminar confeccionada por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) en marzo de 2015.

4. Reflexiones clave derivadas de la consulta pública

El TAG celebró una consulta pública sobre indicadores de seguimiento mundial que se extendió desde el 17 noviembre de 2014 hasta el 30 de enero de 2015. La consulta se basó en el documento "Hacia el desarrollo de indicadores del marco educativo para el Post-2015", publicado por el TAG en noviembre de 2014. Durante la consulta se formularon preguntas específicas sobre los indicadores propuestos y se dio a los participantes la oportunidad de comentar sobre otros temas relacionados con la medición de la educación en el contexto de agenda post-2015.

En respuesta a la solicitud de enviar comentarios "en línea" se recibieron 195 aportes, incluyendo varias opiniones sólidamente fundamentadas de representantes de la sociedad civil, el mundo académico, socios en el desarrollo y otras organizaciones internacionales. Adicionalmente, las reuniones congregaron a diferentes grupos de actores nacionales e internacionales, como fue el caso en Londres, Nueva Delhi y Washington.

En general, los participantes apoyaron la propuesta del TAG y ofrecieron sugerencias para su mejoramiento. De hecho, ya se han incorporado a este documento varias sugerencias constructivas para mejorar las recomendaciones. En esta sección se hace especial mención de los casos donde los aportes tuvieron una influencia directa en la propuesta. En términos generales, estos aportes ayudaron al TAG a identificar aquellos indicadores que no cumplían el propósito deseado o requerían modificaciones. También se sugirieron indicadores adicionales. En esta sección también se examinan algunos aportes tomados en cuenta por el TAG junto a explicaciones del por qué no fueron incorporados a la actual propuesta.

Recomendaciones incorporadas a la propuesta

La propuesta actual refleja los diversos aportes ofrecidos durante el proceso de consulta. A partir de la retroalimentación recibida, se agregaron algunos indicadores a la lista original mientras que otros fueron objetados por considerar que no cumplían adecuadamente los criterios definidos por el TAG. Adicionalmente, la propuesta fue objeto de adiciones y modificaciones entre las que se cuentan las siguientes:

- Se puso más énfasis en los indicadores de insumo y procesos que fueron posteriormente agregados a la medición de resultados. Lo anterior, en respuesta a comentarios que reflejan la necesidad de contar con indicadores considerados esenciales para entender el avance hacia los resultados.
- Se agregaron tres indicadores de equidad para hacer más eficiente la captura de desigualdades, no solo en los resultados de enseñanza sino también en el sistema educativo (por ejemplo, relativo al idioma de instrucción, focalización de recursos a las poblaciones desaventajadas, y la proporción del gasto de los hogares en educación).
- Los indicadores sobre la existencia de garantías legales relacionadas con una educación preprimaria, primaria y secundaria gratuita y obligatoria recibieron una categorización más alta.
- El indicador propuesto para determinar si los niños pequeños se encuentran bien encaminados en términos de desarrollo, fue ampliado y actualmente incluye más de una medición hasta llegar a un consenso sobre cómo debería medirse.
- Se amplió la edad de participación de niños pequeños en programas organizados de aprendizaje.
- Se amplió la participación de adultos en iniciativas formales y no formales de educación y capacitación independientemente de su edad.
- Se agregaron tres indicadores para facilitar la captura del currículo enfocado a la educación para el desarrollo sostenible: educación para la ciudadanía mundial; educación sobre el VIH y la sexualidad; y educación en derechos humanos.
- Se adoptó la terminología promovida por la comunidad Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) en el indicador relacionado con instalaciones de agua y servicios sanitarios en las instituciones educativas.
- Se agregaron dos indicadores para capturar la presencia de infraestructura TIC en las instituciones educativas.

- Se agregó un nuevo indicador para capturar la presencia de infraestructura y materiales en las instituciones educativas diseñados para personas discapacitadas. Adicionalmente, se reconoció la necesidad de monitorear la experiencia educativa estas personas.
- Se agregó un nuevo indicador sobre la frecuencia de episodios de acoso escolar (*bullying*), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso.
- Se agregó un nuevo indicador sobre el número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones. Adicionalmente, se reconoció la necesidad de monitorear la participación de niños y adolescentes en situaciones de conflicto (en particular entre los refugiados y las poblaciones desplazadas) en programas de educación.
- Se agregó un nuevo indicador para capturar no solo el volumen de becas de educación superior financiadas por programas de asistencia, sino también el número total de becas otorgadas.
- Se agregó un nuevo indicador sobre el desgaste de la fuerza laboral docente, o docentes que abandonan el ejercicio de la profesión, con la finalidad de mejorar el monitoreo del factor motivacional entre docentes.

La propuesta también estima el tiempo que debería tardar desarrollar y probar en terreno los indicadores que en la actualidad no se encuentran disponibles. Lo anterior, en respuesta a solicitudes en el sentido que la propuesta debe evaluar en forma realista la factibilidad de incorporar nuevos indicadores.

Otros temas examinados

Los participantes ofrecieron varios **puntos transversales** con el propósito de robustecer la propuesta del TAG. A modo de ejemplo:

- Varios participantes identificaron la necesidad de definir conceptos clave con mayor precisión. En etapas anteriores, y en el período previo a la Reunión Mundial de la EPT (Mascate, mayo de 2014), el TAG había sugerido al Comité Directivo de la EPT la conveniencia de mejorar el lenguaje de las metas como forma de facilitar la tarea de seleccionar indicadores. Sin embargo, dado que las metas fueron formuladas como parte de las negociaciones intergubernamentales celebradas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, debe reconocerse que el TAG se vio comprometido a trabajar con el conjunto de metas ODS ya propuesto y cualquier recomendación en el sentido de modificar el lenguaje quedaba fuera de su mandato.
- Varias personas que hicieron aportes identificaron la necesidad de abordar temas de implementación al momento de hacer un seguimiento a esta agenda de mediciones, especialmente a nivel nacional. Si bien es cierto que la presente propuesta no aborda expresamente temas tales como fortalecimiento de la capacidad, elaboración de informes y responsabilidad por los resultados, el mandato del TAG no incluía una cobertura pormenorizada de estos temas.
- Un número reducido de participantes sugirió que el TAG debería haber adoptado una perspectiva intersectorial más marcada proponiendo más indicadores ubicados en los límites entre la educación y otros sectores. De hecho, el TAG tomó en cuenta propuestas para indicadores incluidas en otros ODS, que ya consideran el retardo del crecimiento (Objetivo 3), el matrimonio prematuro (Objetivo 5), el trabajo infantil (Objetivo 8) y la violencia (Objetivo 16).

Los participantes en la consulta dieron fuerte apoyo a la idea de que la **equidad** debería ser un área de especial interés en la agenda de medición post-2015. En dicho contexto se destacaron los siguientes desafíos:

- La comunidad educativa debería considerar el uso de indicadores de desigualdad para captar diferencias entre grupos poblacionales (por ejemplo, una medición de la brecha absoluta, índice de paridad relativo, etc.). El Cuadro 1 identifica una serie de alternativas. Su aplicación debe estar basada en un examen de los méritos relativos de los diferentes indicadores de desigualdad.
- El TAG promueve la desagregación de todos los indicadores, de ser ello factible, en por lo menos tres características individuales que permitan realizar comparaciones globales (por ejemplo, sexo, área geográfica y riqueza). A juzgar por varios comentarios recibidos es posible que este punto no haya

quedado claro. El hecho que en la presentación de prácticamente todos indicadores de desigualdad se deba hacer una referencia a sexo, área geográfica y riqueza plantea un problema en términos de la extensión del documento. Para reiterar, la propuesta requiere que básicamente todos los indicadores, con excepción de aquellos que refieren a países no a personas, utilicen fuentes de datos que permitan su desagregación.

- La propuesta del TAG está orientada a la comparabilidad mundial. No implica una evaluación de qué características individuales o grupales deben ser objeto de seguimiento ya que se asume cierta variación vinculada al contexto. En lugar de ello, la propuesta está basada en dos preguntas.
 - i) Una característica grupal, ¿tiene el mismo significado en todos los países? Por ejemplo, algunas respuestas a la consulta destacan la necesidad de desagregar los indicadores de acuerdo a grupos definidos sobre la base del idioma. Sin embargo, en algunos países dichas minorías podrían estar marginadas en tanto que en otros podrían ser privilegiadas. El seguimiento de estas diferencias es esencial dentro de un país, pero comparar minorías lingüísticas entre distintos países no es compatible con los propósitos de un marco global de monitoreo. Sin embargo, y dado que el idioma es un factor clave en la promoción de la desigualdad, el TAG ha propuesto un enfoque basado en indicadores asociados con sistemas.
 - ii) ¿Cuánta información se dispone sobre grupos específicos menos favorecidos? En la consulta se presentaron dos casos. Primero, es probable que recientes esfuerzos orientados a mejorar las mediciones de las personas con discapacidades contribuyan a hacer un seguimiento más eficiente del avance educativo de estas personas. Segundo, en los últimos años, la información sobre refugiados y poblaciones desplazadas ha mejorado notablemente. Si bien se cuenta con escasos datos concretos sobre la condición educativa de estos grupos, es posible visualizar avances en el corto plazo.
- La consulta ratificó la necesidad de disponer de más indicadores de equidad en términos de resultados, insumos y procesos relacionados con los sistemas educativos.

Asimismo, los participantes en la consulta dieron fuerte apoyo a la priorización de la medición de los **resultados de aprendizaje** en educación básica. Paralelamente, se debatieron los siguientes temas:

- Algunos fueron de opinión que un enfoque en dos materias (lectura y matemática) se justificaba, mientras que otros argumentaron que con esto se arriesgaba reducir el alcance de la educación. En lo referente a criterios de selección, actualmente se dispone de un mayor número de mediciones de lectura y matemática y de una base más amplia para hacer comparaciones. El TAG admite la importancia de otras áreas de la educación y reconoce los esfuerzos destinados a desarrollar mediciones en otras asignaturas.
- Se presentaron diferentes opiniones sobre el uso de estándares nacionales o internacionales para medir el aprendizaje. El TAG es de la opinión que, para monitorear el éxito de la agenda post-2015, será necesario desarrollar una visión compartida sobre qué competencias necesitan adquirir los niños y adolescentes al final de cada nivel de educación utilizando un estándar internacional.
- Se solicitó poner más énfasis en las iniciativas de evaluación de los primeros grados escolares y no exclusivamente al final del ciclo. En una serie de países este enfoque ha sido importante si bien la falta de comparabilidad entre ellos ha impuesto restricciones a las recomendaciones que puedan darse en este sentido.
- Algunos participantes expresaron dudas sobre si la fuente de información sobre resultados de aprendizaje debía obtenerse, necesariamente, a través de una evaluación administrada a la totalidad de la *población* estudiantil. Sin embargo, la recomendación es clara respecto a que si se desean evitar situaciones extremas solo un proceso de evaluación nacional por *muestreo* que haga seguimiento a tendencias a lo largo de sistemas constituiría la fuente preferida de evidencia.
- Finalmente, algunos participantes hicieron hincapié en el hecho que el indicador de resultados de aprendizaje debería cubrir a todos los niños en edad de cursar educación primaria y secundaria baja,

independientemente del hecho de encontrarse escolarizados o fuera de la escuela. El TAG reconoce la importancia fundamental de este enfoque y admite que varias evaluaciones a nivel de ciudadanos han mostrado un camino a seguir. Sin embargo, el costo asociado con la recolección de esta información entre la población fuera de la escuela es demasiado alto para justificar su inclusión en los indicadores temáticos propuestos, al menos en esta etapa.

Por último, la **educación para el desarrollo sostenible** (ESD) y la **educación para la ciudadanía mundial** (GCED) representan un nuevo territorio para los indicadores comparables, en tanto que numerosos aportes a la consulta revelaron que existen diferencias de enfoque. Por ejemplo:

- En términos de la medición de *insumos*, se constataron diferencias de opinión. Se solicitó una medición del grado en que los elementos de la ESD/GCED están presentes en el currículo. Sin embargo, algunas personas argumentaron que tratar la ESD/GCED como asignaturas sería un error, considerando que en la práctica constituyen enfoques de aprendizaje. En líneas generales, es probable que el hecho de sugerir que ha existido "insuficiente esfuerzo" sobre la base de estas mediciones podría prestarse a controversias.
- En términos de la medición de conocimientos, hay consenso sobre la necesidad de monitorear el avance hacia la adquisición de conocimientos y competencias asociados con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, aunque no esté vinculado a cambios en actitudes y comportamientos. Hubo algunas críticas sobre el hecho de centrar el interés en grupos etarios específicos (por ej., niños de 13 años de edad). El TAG reconoce esta debilidad, pero los únicos instrumentos actualmente en uso para monitorear esta área han sido diseñados específicamente para estos grupos de la población.
- En términos de la medición de *actitudes* y *valores*, algunos participantes propusieron recurrir a la Encuesta de Mundial de Valores y sugirieron otras preguntas derivadas de este instrumento (por ej., actitudes frente a la educación de mujeres, tolerancia y respeto, etc.). Sin embargo, otros apuntaron al hecho que, con frecuencia, estas constituyen preguntas "capciosas" y las respuestas podrían no ser confiables.

5. Los siguientes pasos: Se requieren acciones de importancia crucial sobre los datos

El marco de indicadores propuesto es ambicioso. La comunidad internacional no estará preparada para comenzar a implementar este marco de no mediar serios esfuerzos y movilización de los recursos necesarios. El sector de la educación enfrenta numerosos problemas asociados con los datos, algunos de los cuales fueron identificados en el informe del Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible, incluyendo la necesidad de contar en varias áreas con estándares documentados, capacidad técnica mejorada y coordinación más dinámica a nivel nacional e internacional.

- La creciente evidencia de la importancia del desarrollo de la primera infancia ha dado origen a una serie de mediciones basadas en iniciativas de investigación, siendo una de ellas recabada a través de la encuesta MICS del UNICEF. Sin embargo, no existe consenso que haya sido probado en la práctica sobre un indicador que pueda ser recabado en forma costo-eficiente y comparado entre los diversos países, particularmente entre los países de ingresos bajos y altos.
- La agenda destaca la necesidad de medir los resultados de aprendizaje en diferentes edades o
 grados. No obstante, y pese a la creciente participación de los países en evaluaciones nacionales e
 internacionales, los resultados de aprendizaje aún no se miden a lo largo del tiempo o entre los
 países en forma sistemática. Se han realizado esfuerzos para desarrollar un enfoque que permita
 cotejar y vincular las definiciones nacionales de los resultados clave de aprendizaje para
 posteriormente comparar los resultados de las evaluaciones entre los países.
- El marco de indicadores propuesto prioriza las mediciones de alfabetismo y utilización de números, por niveles de competencia, característica que marca un importante avance de las actuales mediciones. Sin embargo, será esencial aplicar las lecciones aprendidas en iniciativas recientes (por ej., PIACC, STEP, LAMP) a la promoción de enfoques costo-eficientes que puedan ser utilizados por países con recursos limitados.
- La atención a la **equidad** es de importancia crítica en la nueva agenda, ya que implica un claro cambio en el uso de encuestas y censos de población sin importar que involucren a hogares o escuelas, niños o adultos y la necesidad de hacer esfuerzos destinados a ampliar el acceso a antecedentes personales normalmente disponibles a través de fuentes administrativas. Este proceso requiere lo siguiente:
 - La creación de grupos interinstitucionales para dar consistencia a las metodologías, colaborar en la definición de estándares para indicadores derivados de encuestas y consolidar las lecciones aprendidas en ejercicios similares de mortalidad y nutrición infantil.
 - Un mecanismo de coordinación entre los países y al interior de ellos que ayude a promover las actuales recomendaciones de las Naciones Unidas y los nuevos conjuntos de preguntas que se utilizarán en futuras encuestas y censos de la población (por ej., en el caso de los programas organizados de aprendizaje para la primera infancia).
 - Una mejor utilización de datos administrativos desagregados y de datos derivados de encuestas por parte de las autoridades nacionales encargadas de la elaboración de políticas, lo que supone una coordinación más eficiente entre los actores activos en el área de la educación y las oficinas nacionales de estadística.
- En el área de educación para la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible, la propuesta actual tiene carácter temporal. La comunidad internacional debe intercambiar opiniones sobre los comportamientos esenciales y el tipo de educación que conduce a los resultados esperados. El proceso requerido para concretar un consenso y utilizar las conclusiones para incidir en el diseño de los sistemas de educación y con ello cumplir de mejor forma dichos objetivos será, por sí solo, un innovador resultado de la implementación de la agenda post-2015.
- Es indispensable continuar el trabajo orientado a mejorar la cobertura, precisión y oportunidad de los datos **financieros**. Sería útil considerar un mayor desarrollo o fortalecimiento de las cuentas nacionales de educación para reflejar con más exactitud la proporción del financiamiento total de la educación que le corresponde a los gobiernos, a los donantes y a los hogares, respectivamente.

6. Los siguientes pasos: Procesos y plazos relacionados con los indicadores mundiales de monitoreo

Basándose en una nueva versión de la propuesta presentada en la reunión del Comité de Dirección de la EPT celebrada en febrero de 2015 y ante una solicitud de los co-facilitadores de las Negociaciones Intergubernamentales Post-2015, UNESCO y UNICEF, en el rol de líderes del Equipo de Apoyo Técnico (TST) de las Naciones Unidas, recomendaron la adopción de un subconjunto de indicadores temáticos para utilizar como indicadores mundiales. A su vez, la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) basándose en la presentación del TST que cubre los 17 ODS, identificó una lista preliminar de indicadores mundiales (de los cuales 16 guardan relación con la educación) que posteriormente presentó a las oficinas nacionales de estadística para su evaluación. Un informe técnico emitido por la oficina de la UNSC en marzo de 2015, incorpora los resultados de esta evaluación y establece la base para posteriores deliberaciones, comenzando con la primera reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre indicadores ODS (IAEG-ODS) a celebrase en junio de 2015.¹ El grupo estará integrado por las Oficinas Nacionales de Estadística de un conjunto geográficamente representativo de los Estados Miembros. Entre los observadores se cuentan organizaciones internacionales y regionales y agencias especializadas.

Entre junio y diciembre de 2015, el grupo elaborará una propuesta que, idealmente, solo incorporará entre 100 y 120 indicadores para el monitoreo de los 17 objetivos y 169 metas propuestas. La propuesta será estudiada por la UNSC en su próxima sesión a celebrarse en marzo de 2016. Es muy probable que, posteriormente, el marco de indicadores sea presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en julio de 2016 para su adopción definitiva. El TAG continuará su labor de seguimiento del proceso liderado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas diseñado para perfeccionar el marco de seguimiento global de los ODS

Se espera que el marco mundial de indicadores de alto nivel incluya entre 6 y 10 indicadores diseñados para monitorear el objetivo de Educación. Estos indicadores también formarán parte del conjunto más extenso de indicadores para el monitoreo temático de las metas de educación. Si durante el proceso coordinado por la UNSC se introdujeran cambios a los indicadores globales, los indicadores temáticos refrendados en noviembre de 2015 serán posteriormente actualizados y alineados.

Se ha propuesto intensificar el desarrollo de los indicadores temáticos a través de una consulta con los Estados Miembros y organizaciones competentes que debería celebrarse con anterioridad a la reunión de alto nivel de *Educación 2030* programada para noviembre de 2015. El proceso y los pasos propuestos para perfeccionar los indicadores temáticos de educación con el propósito de apoyar y enriquecer el marco definitivo de los ODS se encuentran sintetizados en el Marco de Acción. Posteriormente, los indicadores temáticos serán actualizados y alineados de acuerdo a cambios en los indicadores mundiales que surjan del proceso liderado por la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD).

_

https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/6754Technical%20report%20of%20the%20UNSC%20Bureau%20(final).pdf